



**ACTA N° 072-2022-CO-UNAM**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

En Moquegua, a once días del mes de noviembre de 2022, siendo las 20:45 horas, a través de la plataforma virtual zoom, en el marco de las disposiciones legales, del DS N° 130-2022-PCM que oficializa el fin del estado de emergencia sanitaria por COVID-19, se reunieron las autoridades universitarias y funcionarios siguientes:

1. Dr. Washington Zeballos Gámez, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM
2. Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal, Vicepresidente Académico de la UNAM
2. Dr. Jaime Antonio Ruiz Béjar, Vicepresidente de Investigación de la UNAM
3. Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo, en su calidad de Secretario General de la UNAM

**I. QUORUM E INSTALACIÓN**

De **acuerdo** con lo dispuesto por el artículo 2° de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", el Presidente luego de constatar el quorum requerido, declaró válidamente instalada la presente sesión.

Actuó como Presidente el señor doctor Washington Zeballos Gámez y como secretario, el Sr. Guillermo Santiago V. Kuong Cornejo.

**II. AGENDA:**

1. Gestión Administrativa
2. Gestión Académica

**III. DESARROLLO DE LA AGENDA**

**3.1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE FECHA 03.11.2022**

Los señores miembros de la Comisión Organizadora aprobaron el Actas de Sesión Extraordinaria virtual N° 70-2022-CO-UNAM de fecha 03 de noviembre de 2022

**3.2. ORDEN DEL DÍA**

**I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

- 1.1. INFORME 1907-2022-UEI/UNAM de fecha 03.11.2022, presentado por el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, donde solicita PRORROGA DE CONTRATO DE RESIDENTES, RESPONSABLES E INSPECTORES DE IOAAR, OBRAS Y/O PROYECTOS – NOVIEMBRE 2022.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**APROBAR**, la contratación de residentes, responsable e inspectores de IOAAR obras y proyectos de la Unidad Ejecutora De Inversiones de la Universidad Nacional de Moquegua, según el cronograma de actividades a ejecutarse durante el mes de noviembre de 2022.

- 1.2. INFORME 42-2022-CSST/DIGA/CO/UNAM de fecha 11.11.2022, presentado por la Presidenta del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – CSST, donde solicita EMITO PLAN MODIFICADO DE GESTION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS – RAEE.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**APROBAR**, el PLAN DE GESTIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS – RAEE, presentado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo –CSST de la Universidad Nacional de Moquegua, contenido en Nueve (09) folios.

- 1.3. INFORME 43-2022-CSST/DIGA/CO/UNAM de fecha 11.11.2022, presentado por la Presidenta del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – CSST, donde solicita EMITO PLAN MODIFICADO DE ACCIONES PARA EL ALMACENAMIENTO Y GESTION DE: SUSTANCIAS INFLAMABLES Y/O PELIGROSAS, RESIDUOS BIOCONTAMINADOS INFLAMABLES Y/O PELIGROSOS.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA



Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**APROBAR,** el PLAN DE ACCIONES PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN DE: SUSTANCIAS INFLAMABLES Y/O PELIGROSAS, RESIDUOS BIOCONTAMINADOS INFLAMABLES Y/O PELIGROSOS, presentado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo –CSST de la Universidad Nacional de Moquegua, contenido en catorce (14) folios.

**II. GESTIÓN ACADÉMICA**

- 2.1. OFICIO 401-2022-VIPAC-CO/UNAM de fecha 11.11.2022, presentado por el señor Vicepresidente Académico, donde solicita REMITO INFORME DE VERIFICACION - DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA DE INGENIERIA Y GESTION AMBIENTAL.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**APROBAR,** la actualización del DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA "MAESTRÍA EN INGENIERÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL" de la Universidad Nacional de Moquegua, contenido en Ciento cuarenta y nueve (149) folios.

- 2.2. OFICIO 402-2022-VIPAC-CO/UNAM de fecha 11.11.2022, presentado por el señor Vicepresidente Académico, donde solicita REMITO ACTUALIZACIÓN DE DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL PROGRAMA MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**APROBAR,** la actualización del DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA "MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA" de la Universidad Nacional de Moquegua, contenido en Ciento veintiún (121) folios.

Sin otro tema a tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Washington Zeballos Gámez levantó la Sesión Extraordinaria virtual, siendo las 21:15 horas del 11 de noviembre de 2022. DE LO QUE DOY FE EN MI CONDICIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA. -----



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ  
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo  
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. Oscar Begazo Portugal  
VICE PRESIDENTE ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. JAIME ANTONIO RUIZ BÉJAR  
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION